SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS Y LA TRIPULACIÓN

El paseo Gran Aventura presenta exigencias que **LIMITAN LA ACCESIBILIDAD AL SERVICIO.**

Tanto en condiciones normales, como ante una emergencia, son necesarias las siguientes capacidades:

- **Tener plena autonomía;**
- **Soportar impactos y otros movimientos bruscos;**
- **Subir y bajar 300 metros de escaleras;**
- **Trepar y aferrarse a rocas con miembros superiores e inferiores conservados;**
- **Escuchar, ver, comprender y retransmitir instrucciones de rescate provenientes de la tripulación;**
- **Describir verbalmente su estado y ubicación;**
- **Mantener la respiración bajo la bruma de los saltos;**
- **Soportar la sobrecarga de estímulos.**

Por lo tanto, las personas que presenten las siguientes limitaciones permanentes o temporarias, **se verán impedidas de realizar la excursión:**

- **Personas con discapacidad motriz y visceral (incluida diabetes tipo 1)**

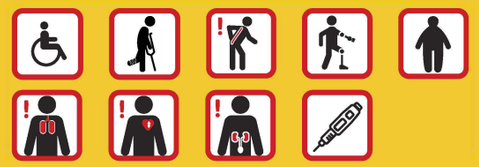

- **Personas con discapacidad sensorial;**

- **Embarazadas y Menores de 12 años;**

- **Personas con discapacidad cognitivas.**

Todas las prescripciones detalladas conforman el plexo normativo establecido en el contrato de concesión de la empresa con la Administración de Parques Nacionales, e incluye las normas de seguridad en la navegación que rigen la operación náutica dispuestas por la Prefectura Naval Argentina; de accesibilidad dispuestas por la Agencia Nacional de Discapacidad, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia y de defensa del consumidor establecidas en la Ley Nacional Nº 24.240 y sus modificatorias vigentes, en lo que hace a los pasajeros transportados y a la tripulación de la embarcación.

IMPORTANTE

Mayores de 12 años deberán portar **documento de identidad** para efectuar la Gran Aventura;

Es obligatorio: embarcar **calzado** y usar **chaleco salvavidas**;

Para proteger objetos personales deberá usar las **bolsas suministradas por la empresa**;

ACEPTAMOS TARJETAS

DÉBITO - CRÉDITO
MASTER - VISA
AMERICAN EXPRESS

Durante la navegación es obligatorio estar sentado y no sacar los brazos fuera de la lancha;

Las **capas de lluvia y el agua mineral no están incluidas** en la tarifa de los servicios;

En la Gran Aventura, **los jubilados y pensionados argentinos y los menores entre 12 y 16 años tienen un descuento del 20 % en las tarifas** (presentando carné o DNI, según corresponda);

En el Paseo Ecológico y en la Travesía Iguazú, **las personas con discapacidades, jubilados y pensionados argentinos y menores de entre 7 y 16 años tienen 20% de descuento.** Los menores de hasta 6 años no abonan (presentando certificado, carné o DNI según corresponda).

El Paseo Ecológico no posee restricciones de embarque. Es apto para todo público.

El paseo **Travesía Iguazú no es apto para embarazadas ni personas con movilidad reducida o con discapacidad motriz.**

GESTION DE LA CALIDAD
RI-9000-4289

IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION
Acreditado por OAA

IRAM-ISO 9001:2015

NORMAS
IRAM-SECTUR 42560:2009
Navegación Turística en Embarcaciones a Motor
RI 42560-197

Iguazú Jungle ha certificado el Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad avalado por IRAM para sus Excursiones Náuticas y Terrestres Interpretativas en el Parque Nacional Iguazú.

www.iguazujungle.com

iguazu.jungle Iguazu Jungle 3757 403372

PASEOS NÁUTICOS

EN EL PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

MISIONES - ARGENTINA

PASEO
GRAN AVENTURA

Guías bilingües en trayecto terrestre

Selva: recorrido de 5,5 km en vehículo todo terreno a través del sendero Yacaratiá arribando a Puerto Macuco.
Rápidos: embarque en lancha a motor, navegando 6 km del río Iguazú inferior atravesando 2 km de aguas rápidas.
Cataratas: las lanchas brindan una vista privilegiada desde adentro del Cañón de Garganta del Diablo e ingreso al lado argentino. Inolvidable bautismo en el salto San Martín, el segundo más caudaloso y el mayor al que una lancha se puede aproximar. Regreso río abajo para retomar el recorrido terrestre y finalizar en nuestra oficina central.

Duración: 2 horas y 15 minutos aprox.
Salidas: desde nuestra Oficina Central y desde el Centro de Visitantes.
Consultar horarios y presentarse 10 minutos antes del servicio.

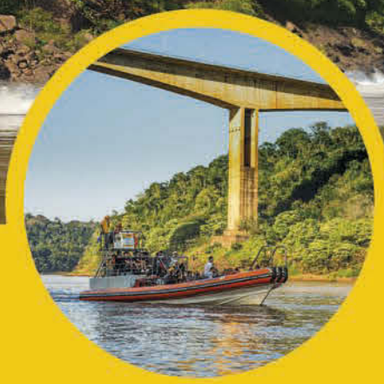

PASEO
TRAVESÍA IGUAZÚ

Guías bilingües en todo el recorrido.

Selva: Recorrido de 5,5 km en vehículo todo terreno a través del Sendero Yacaratiá arribando a Puerto Macuco.
Navegación: Embarque en lancha a motor navegando el río Iguazú 18 km hacia Puerto Iguazú; en el marco de selva que ofrecen los Parques Nacionales argentino y brasileño, disfrutando la plácida perspectiva desde la embarcación. Como cierre: la confluencia con el río Paraná y la unión de los tres países: Paraguay, Brasil y Argentina.

Duración: 2 horas.
Salidas: Desde nuestra Oficina Central o desde el Centro de Visitantes.
Finalización: En el puerto de la ciudad de Puerto Iguazú*.

**No podrán participar aquellos visitantes que lleguen al Parque Nacional Iguazú en su vehículo particular.*

PASEO
ECOLÓGICO

Servicio en español. Intimidad con la naturaleza

Navegación de 3 km por la costa del río Iguazú, aguas arriba de los saltos, conducida por expertos lugareños en balsas a remo. Estimula conectarse con la naturaleza en un marco de serenidad mientras se revela la flora y la fauna de la selva ribereña.

Duración: 30 minutos aprox.
Salidas: Con reservas desde Estación Garganta.

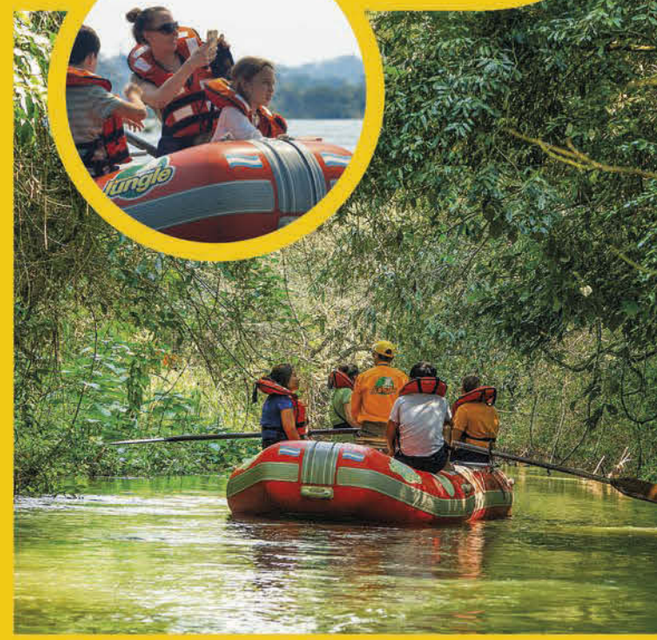

La disponibilidad de todos los paseos está sujeta a las condiciones de navegabilidad del río Iguazú.
Gran Aventura y Travesía Iguazú pueden variar (horarios, duración y puntos de embarque) ante condiciones excepcionales del río. Consulte las tarifas actualizadas de nuestros paseos en www.iguazujungle.com